ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

IMPORTANCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACION, SANEAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA OPTIMIZACION DE LOS AMBIENTES INSTITUCIONALES.

Las Instituciones son espacios en donde la afluencia de NNJA es muy elevada y en donde hay grandes posibilidades de riesgo de tipo bacteriano y de eventos inesperados con las instalaciones, la cafetería, el laboratorio, talleres técnicos, salas de computación, estacionamientos, comedor y hasta los salones de clases están expuestos a sufrir un incendio.

Hacer la debida fumigación, mantenimiento y saneamiento de las instalaciones educativas son actividades de vital importancia, esto debido a que algunas plagas como las cucarachas y los ratones propagan patógenos dañinos para las personas como por ejemplo la Eschericia Coli (E coli), listeria, y salmonela que causan intoxicación por alimentos contaminados con estos patogenos, así mismo, colocar los extintores en espacios clave es muy importante para actuar de manera eficiente ante una emergencia. La recomendación es evitar todo evento haciendo las acciones preventivas como lo son la fumigación, mantenimiento y saneamiento en la institución y también siempre tener un extintor por cada una de las aulas que conformen cada sede; no obstante, en muchos casos esto no es posible y, por ello, se puede limitar a cierto número de extintores por cada sede.

Los extintores deben contar con las señalizaciones pertinentes para que tanto el personal como los alumnos los identifiquen y puedan actuar lo más pronto posible en caso de un incendio. Los extintores son reconocidos fácilmente porque están pintados en su mayoría de color amarillo, rojo o blanco y cuentan con una etiqueta con instrucciones de cómo utilizarlos. Cabe señalar que el hecho de que, desde pequeños, los alumnos se familiaricen con estos equipos, contribuye con su educación en materia de protección civil.

IMPORTANCIA DE LA RECARGA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Los extintores contienen en su fórmula un agente extintor que será el encargado de apagar el fuego en caso de incendio. El mantenimiento de los extintores de protección contra incendio es necesario para verificar que todo se encuentre en orden y que estén listos para ser utilizados.

Por ello, es importante realizar las Recargas de los extintores según recomendaciones y fecha de expiración. Además, es **obligatorio** según la NFPA para garantizar la seguridad.

LOS EXTINTORES A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO proveen una rápida y segura protección contra incendio CLASE “ABC” “BC” que pueden presentarse en la industria petrolera, química, grandes bodegas, almacenes, aeropuertos, estaciones de servicio, etc. Su sencillez de manejo, maniobrabilidad y eficiencia los hace ideales como extintores de ataque inmediato en las zonas más peligrosas.

SOLKAFLAM 123 para extintores portátiles, es ideal para apagar incendios de CLASE “C” provocadas en lugares como laboratorios, equipos energizados, centrales telefónicos, equipos electrónicos. No

deteriora tales equipos y no causa daño a la salud. No es corrosivo. No produce impacto térmico ni deja residuos.

CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AL SERVICIO DE FUMIGACION, SANEAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES:

- **Seguridad:** A todas las personas que se encuentran en la IE (estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos y demás comunidad educativa), se le debe garantizar que las instalaciones están limpias evitando propagación de plagas y accidentes, fumigación para prevenir plagas y patógenos que estos traen, de igual manera, que al momento de un incendio la Institución cuenta con el equipo necesario y funcional para mitigar tal situación.

Regulatorio:

- NFPA 10 Norma para Extintores Portátiles Contra Incendios - 2022
- NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - NTC 2885 del 16-12-2009. EXTINTORES PORTÁTILES CONTRA INCENDIOS
- NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - NTC 3808 del 28-04-2004. TALLERES PARA RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES
- DECRETO 1843 DE 1992 –POR EL CUAL SE REGLAMENTAN PARCIALMENTE LOS TITULOS III, V, VI, VII Y XI DE LA LEY 09 DE 1979, SOBRE USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS.

Técnico:

El servicio de fumigación, saneamiento y mantenimiento de extintores, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General:

Propender por la seguridad y protección de los miembros de la comunidad educativa.

Objetivo Específico:

- Fomentar e incentivar el plan de emergencia institucional
- Garantizar que los extintores sean funcionales al momento de requerir su uso.
- Brindar seguridad de las instalaciones educativas frente a plagas y patógenos contaminantes.

Ficha Técnica:

El presente cuadro establece las descripciones de la fumigación, saneamiento y mantenimiento de extintores, como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS** FUMIGACIÓN PARA EL MANEJO DE INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS, CARACOL AFRICANO Y ROEDORES EN SEDES PRINCIPAL Y NUEVO COMBEIMA. RETIRO DE CARACOL AFRICANO.	UNIDAD	2
2	**CONTROL BABOSAS, CARACOLES Y HORMIGAS** SERVICIO DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS PARA EL CONTROL DE BABOSAS, CARACOLES Y HORMIGAS PRESENTES EN ZONAS VERDES DE LA INSTITUCION EN SEDE NUEVO COMBEIMA Y SEDE PRINCIPAL.	UNIDAD	4
3	**LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE** TANQUES PLASTICOS AEREOS DE 1.000 LITROS SEDE PRINCIPAL 3 UND Y SEDE COMBEIMA 2 UND.	UNIDAD	5
4	**LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE** TANQUES PLASTICOS A NIVEL DE CAPACIDAD DE 10.000 LITROS CADA UNO	UNIDAD	2
5	**LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE** TANQUES ALTO DE CAPACIDAD DE 2.000 LITROS. NUEVO COMBEIMA	UNIDAD	1
MANTENIMIENTO, RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES			
6	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES ABC 10 LIBRAS	UNIDAD	13
7	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES SOLKAFLAM 3.700 GR. (BLANCO)	UNIDAD	4
8	SERVICIO DE PODA MANTENIMIENTO DE ZONAS VEREDES SEDE PRINCIPAL Y SEDE NUEVO COMBEIMA RETIRADA DE PASTO PRODUCTO DE LA PODA	UNIDAD	1

Lugar de Entrega:

Sede Principal y Sede Nuevo Combeima de la Institución Educativa Alfonso Palacio Rudas, del municipio Ibagué – Tolima.

Población Beneficiaria:

Comunidad educativa.

Plazo: DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, previa suscripción del acta de inicio.

Código de la UNSPSC:

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Clase	Código Clase
Tratamiento de residuos líquidos	76121700
Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones	72102900

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIO DE FUMIGACION, SANEAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO EN LA SEDE PRINCIPAL Y SEDE NUEVO COMBEIMA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO PALACIO RUDAS DE IBAGUE – TOLIMA.

PRESUPUESTO OFICIAL: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL PESOS $ 5.914.000 M/CTE.

FORMA DE PAGO: UN (1) PAGO con previo informe de ejecución con los soportes respectivos por parte del contratista, entre los que debe estar la constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; y la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.